de la Junta y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de un ejemplar de los mismos.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.534.

SEUR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Gamonal, 6, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, para, en su caso, segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación de la gestión social. Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, tanto de la compañía como consolidado.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social correspondiente al año 2001 de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Aprobación del acta por cualquier medio admitido por la Ley de Sociedades Anónimas y facultades de certificación y elevación a público.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de estudiar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores, así como pedir su entrega o envio gratuito.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.563.

SEVLON, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 16, de la ciudad de Madrid, a las diez horas treinta minutos del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2001, después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para protocolizar acuerdos. Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—28.371.

SIGA 98, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2002, a las trece horas, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por la Administración de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cambio del domicilio social de la sociedad y modificación del artículo cuarto de los Estatutos de la sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, además del derecho de información que les reconoce el artículo 112 de la citada Ley, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Consejero delegado, José Ramón Carril Pan.—28.308.

SIRVAL, S. I. M., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas en la calle Doctor Castelo, número 5, 2.º A, el día 30 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria según el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión sobre el estado de situación de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas de 8 de marzo de 2002. Adopción de medidas al respecto.

Segundo.—Decisiones a tomar sobre el capital social de la compañía. Modificaciones estatutarias.

Tercero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, informe de Auditores y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Acuerdos conexos y derivativos. Delegación de facultades.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, están a disposición de cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, los documentos obligados por Ley.

Madrid, 3 de junio de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Merino Morales.—26.309.

SOCIEDAD ANÓNIMA ECLIPSE TRANSPORTES AUTOMÓVILES, (S.A.E.T.A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en el paseo de la Chopera, número 71, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las once horas en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes y año a las once treinta horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social, referida al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada) correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la compañía mercantil, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente.—28.479.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de «Sociedad Financiera y Minera, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 22 de febrero de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta compañía para su celebración en el domicilio social, Claudio Coello, 32, 28001 Madrid, el próximo día 26 de junio de 2002, a las trece horas, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Refundición de los Estatutos sociales mediante la derogación de los actuales Estatutos y la aprobación del nuevo texto de los mismos. Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas. Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A tenor de lo establecido en el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria los accionistas que sean titulares de, al menos, 20 acciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cañadas Alonso.—28.510.